

8.22.2016

Junta de Acción Comunal barrio José María Cabal



Actividades y compromisos de la junta comunal.

Parque José María Cabal:

Reubicar los animales en sitios apropiados para ellos, en hábitat y darle al parque organización moderna con participación de la CVC y otras organizaciones.

Mejorar su estructura y servicios,

pedagogía de turismo, historia de los 200 años de la ejecución por las fuerzas realistas en 1816 del prócer José María Cabal, amoblamiento concertado con la Administración Municipal.

Galerías:

Concertación de servicios y movilidad ciudadana. Mejor estructura locativa moderna. Concertar con la Administración funcionalidad estatal y comunitaria. Control del ruido y servicios, en concertación en el comercio y Estado.

Seguridad:

Presencia de fuerza pública concertando con la Administración Municipal, la Policía Nacional y comunidad.

Patrimonio Histórico:

Revisión de propiedades para su conservación y valoración. Ordenamiento de servicios y actividades turísticas.

Paz, Convivencia y Equidad:

Sumarnos al proceso de Paz, Convivencia y Equidad, que adelante el movimiento comunal, participando en el gran encuentro en la plazoleta de Santo Domingo el viernes 26 de agosto de 2016, a las 10:00 a.m.

Sede Junta Comunal: calle 6 No. 9-26, - teléfono: 2388081 – Celular: 315 2849692

Socialización de la junta, equipamiento y consecución de la sede comunitaria.
Presidente: Mario Gerardo Cáceres Tofiño.

